

# **Caribe francés temores ante una mayor «cercanía» europea**

van Eeuwen, Daniel

---

**Daniel van Eeuwen:** Politólogo francés. Presidente de la Asociación Europea de Investigaciones sobre América Central y el Caribe (ASERCCA). Director de Estudios Políticos de CREAC, Aix-en-Provence.

---

*Los departamentos franceses de ultramar son parte integrante de la Comunidad Europea. Sin embargo, sus deterioradas y dependientes economías no están en condiciones de hacer frente al Mercado Unico de 1993. El Estado francés aumenta su esfuerzo financiero y refuerza su dispositivo militar; pero sólo una verdadera política de desarrollo y de reestructuración económica así como una mejor consideración de las especificidades de estos departamentos - permitirán impedir una mayor degradación.*

Para Guadalupe, Martinica y Guayana - asimilados a la metrópoli francesa en 1946 -, la unificación económica europea de 1993 constituye una verdadera pesadilla. Precisamente, los responsables antillano-guayaneses denuncian lo que ellos consideran como una amenaza de muerte para sus frágiles sociedades. Temen convertirse en una Europa Tropical, invadida, pauperizada y desposeída de su identidad. Los peligros sectoriales (en el azúcar, el banano, el ron) son verdaderos, así como los que resultarán de la armonización fiscal, del libre establecimiento o de la revisión necesaria del sistema de ayudas estatales<sup>1</sup>.

Las instituciones europeas están haciendo un esfuerzo por integrar estos riesgos y responder a esta situación mediante programas específicos (acciones de fondos estructurales, POSEIDOM). Pero además de las operaciones comunitarias, sólo una cooperación regional y una coordinación institucional entre la CE, Francia y otros países interesados podría superar las dificultades.

---

<sup>1</sup>Philippe, Blerald: Les Variations de la Souveraineté; de l'intégration á la résistance, en «Dossier Spécial Caribe: les tensions dans la Méditerranée Américaine». Politique et parlementaire. 1987; pp. 20-24.

Entretanto, la metrópoli acrecienta la ayuda financiera y fortifica su dispositivo militar, sobre todo cerca del centro espacial de Guayana en Kourou. Sin embargo una verdadera política coherente de desarrollo y de reorganización económica, y una mayor atención a las especificidades de las regiones ultramarinas, posibilitarán por sí solas prevenir la eventualidad de una radicalización. En vísperas de convertirse en europeos por completo, los DFA (departamentos franceses de América) pretenden permanecer, pues, europeos completamente aparte.

### ***Territorios no soberanos***

Los DFA: Guadalupe, Martinica y Guayana, situados a 7.000 kms. de la metrópoli, de superficies desiguales (2.900 km<sup>2</sup> para las dos islas, 90.000 km<sup>2</sup> para el territorio continental guayanés) y de población desigual (más de 330.000 habitantes por cada isla, alrededor de 80.000 para la Guayana) representan sólo una pequeña proporción de la población francesa (1,35%), y en cuanto a las islas, alrededor de 2,5% de los habitantes del Caribe insular. Estas fueron, con la Isla de Burbon «las viejas colonias» y en donde la presencia francesa había permanecido desde principios del siglo XVII. Con el transcurso del tiempo, estas regiones fueron adquiriendo una organización administrativa y un régimen jurídico semejantes a los de Francia. Desde la Ley de Asimilación del 19 de mayo de 1946, sus instituciones están calcadas sobre las de los departamentos metropolitanos. En el Caribe, al lado de los Estados independientes y de las colonias clásicas (británicas, holandesas, norteamericanas), estos departamentos ultramarinos son, como Puerto Rico, territorios no soberanos, institucionalmente integrados a la metrópoli, la cual no desea favorecer su emergencia estatal. Han sido sometidos a la hipercentralización<sup>2</sup>, a un proceso de asimilación cultural desde los fines del siglo XIX por medio de la enseñanza, luego a la occidentalización de los modos de vida a través de los medios de comunicación, y su economía subdesarrollada y en crisis está fuertemente integrada a la de Francia.

Cuando, a partir de los finales de los años 50, emerge un movimiento autonomista y luego independentista que reivindica una identidad nacional, la metrópoli se niega a modificar el estatuto existente, negando cualquier idea de colonialismo, sobre la base de que la voluntad mayoritaria de los antillano-guayaneses se expresa periódica y democráticamente durante las elecciones a favor de su adhesión a Francia.

---

<sup>2</sup>Existe en particular un Ministerio de los DOM-TOM (abreviatura de Departamento de Ultramar o Territorio de Ultramar, en francés), símbolo de la tutela metropolitana, interlocutor privilegiado de las regiones de ultramar, sin ser el único dictaminador gubernamental o el distribuidor exclusivo de la ayuda.

Después de la llegada al poder de la izquierda en 1981, el creole fue introducida en las escuelas y fueron adoptadas medidas para la descentralización. Además del Consejo General, el cual corresponde a la Asamblea Departamental, fue creado en abril de 1982, en cada territorio, un Consejo Regional elegido por sufragio universal, es decir, una segunda Asamblea, que tiene por misión la promoción del desarrollo económico, social y cultural. Una ley del 2 de agosto de 1984 ha permitido organizar una cierta transferencia de competencias, pero para Francia aún no se trata de retirarse. La identidad antillano-guayanesa sólo se reconoce como una «cultura regional» francesa y no como una «cultura nacional». En cuanto a las regiones, siguen bajo tutela y, sobre todo, no tienen la posibilidad de dirigirse directamente a Bruselas... (sede de la CE) y de hacer oír su voz en el concierto europeo <sup>3</sup>, en el preciso momento que Europa se convierte, poco a poco, en el origen de todos los temores.

### ***El Mercado Unico del 93, ¿peligro de muerte?***

Las economías antillano-guayanesas, desde hace 40 años en una «situación de osmosis» con respecto a la metrópoli, confrontadas a la creciente competencia mundial, luego incluidas en el Mercado Común, han ido perdiendo la capacidad para responder a los desafíos económicos. La IV y V Repúblicas no emprendieron la revolución económica y social necesaria que hubiese permitido un auténtico desarrollo de los DFA «Optaron, aún sin saberlo por la muerte lenta de estas economías, acompañadas (para mantener la paz civil) de medicinas sociales suavizantes y de compensaciones en términos de equipos públicos (...) y de desarrollo de los servicios públicos». La suma ha resultado onerosa para Francia, pero las economías de los DFA no logran producir sino una parte cada vez más pequeña de lo que invierten y consumen. En cuanto a los mecanismos de la CE, que se apoyan excesivamente en el liberalismo económico, asumen una parte innegable de responsabilidad en el retroceso de los DFA desde los últimos treinta años<sup>4</sup>.

¿Qué sucederá entonces a partir de 1993? En efecto, el 12 de febrero de 1986, los doce miembros de la CE ratificaron el Acta Unida Europea, que prevé, para el 31 de diciembre de 1992, el establecimiento de un «Gran Mercado Unico» de 320 millones de habitantes, cuyo principio básico es: la libre circulación de capitales, de mercancías, de servicios, de hombres y la apertura de los mercados públicos de todos los países miembros. Medidas diversas deberán ser adoptadas por parte de las instituciones comunitarias dotadas de poderes reforzados, con el fin de asegurar la

<sup>3</sup>Aimé Cesaire, líder histórico del Partido Progresista Martiniqués, *Libération*, 17.04.88.

<sup>4</sup>Jean-Luc Mathieu: *Les DOM-TOM*, ed. PUF, París, 1988, pp. 61-62 y 224.

coherencia, e inclusive la armonización de las políticas económicas, monetarias, fiscales y sociales de los Estados de la CE.

¿Cómo podrán enfrentar los DFA esta apertura hacia tantas direcciones?

En septiembre de 1987, el Informe Jarnac del Consejo Económico y Social se manifestaba alarmado sobre las consecuencias económicas de la apertura.

Sobre el terreno, en las Antillas, la denuncia es vehemente. Para Aimé Cesaire y su Partido Progresista Martiniqués, «la invasión será para pronto (marcando) el principio de una nueva reconquista, que no será forzosamente francesa sino europea»; «las grandes maniobras para vaciar Martinica de sus hijos» han comenzado y están «abiertas a todos los vientos» no será pronto sino «un islote en el océano de los negocios... un peñasco donde llegaran los aviones, los turistas y la mercancía»<sup>5</sup>. Para el diputado comunista guadalupeño, Ernest Moutoussamy, los DFA se convertirán en «los vertederos del Occidente..., apéndices tropicales de Europa, talleres de servicios, paraísos fiscales, polos exóticos de veraneo y de evasión, mercados de placeres para los privilegiados»<sup>6</sup>. Para los independentistas ayer divididos, es la oportunidad buscada. Se unen en su oposición al «Mercado Unico», alegando la amenaza para la identidad, denunciando «el hurto de las conciencias y la expoliación de las tierras»<sup>7</sup>, el riesgo de pauperización, «la invasión arrogante y racista que vendrá de Europa», «el peligro (sin) igual después del trauma de la esclavitud»<sup>8</sup> o sencillamente «la desaparición a término de Martinica»<sup>9</sup>. En una petición al pueblo guadalupeño, los militantes del ex-ARC llaman a la movilización: «La Europa de los Doce nos desintegrará y hará de nosotros ciudadanos de 'tercer orden', simple decoración de nuestro propio país (...) Guadalupeños, la patria está en peligro. No permitamos que perezca bajo la agresión europea»<sup>10</sup>.

### **Las estructuras locales**

Si la Europa de 1993 cumple un papel de espantapájaros, es en primer lugar porque las estructuras locales no parecen permitir a los DFA enfrentar el ultra-liberalismo inherente al Mercado Unico. Se caracterizan en efecto por su situación de dependencia. Las transferencias públicas (subvenciones, sobre-salarios, flujos socia-

<sup>5</sup>Libération, 18.11.87, 17.04.88; Le Progrésiste, 19.04.89.

<sup>6</sup>Les DOM-TOM; en eux géopolitique, économique et stratégique, L'Harmattan, París, 1988, p. 24.

<sup>7</sup>Reinette Luc, en Le Monde, 26.12.87.

<sup>8</sup>Manifeste du Conseil National de Résistance Guadeloupéenne, febrero 1989.

<sup>9</sup>Marie-Jeanne Alfred, responsable del sindicato independentista martiniqués CSTM, en Libération, 18.11.87.

<sup>10</sup>Citado por Alain Rollat, Le Monde, 29.04.89.

les) representan casi 3/4 de los recursos de estos territorios contra 1/4 proveniente de las exportaciones de bienes y servicios. Esto significa, en realidad, que no nos encontramos en una verdadera situación colonial, puesto que las transferencias de los DFA hacia la metrópoli son casi inexistentes, a la excepción de las migraciones. Pero, la dependencia es real, si establecemos una comparación con Barbados o Puerto Rico, donde las transferencias del exterior representan respectivamente 9% y 23% del PIB, o con Cuba donde se alcanzan todavía la mitad de los recursos exteriores. La tasa de cobertura de las importaciones por las exportaciones no excedían en 1985, 24% para Martinica, 14% para Guayana y 12% para Guadalupe. Las actividades industriales representan sólo 7% del PIB, contra el doble para Barbados o para Jamaica. El número de desempleados que se beneficiaban de una ayuda pública alcanzaba 23% en Guadalupe y en Martinica, o sea un poco más del 30% de la población activa, si se contabiliza el conjunto de los desempleados, es decir, el triple del porcentaje francés metropolitano.

A pesar del «vals de los millones» de la derecha o la izquierda, las desigualdades sociales y las situaciones de exclusión persisten, así como lo afirma Louis Le Pensec, ministro de los DOM-TOM, a propósito de la Guayana: «Las condiciones en las cuales una parte de la población está alojada, la desigualdad de oportunidades en materia de educación (...) ¿son dignas de Francia?»<sup>11</sup>. Claro está que los DFA constituyen islotes de un bienestar relativo en el ambiente caribeño. Así, la renta media anual per cápita en Martinica representaba en 1980 según el Banco Mundial más de siete veces la de los países del Caribe Oriental, más de cinco veces el de la República Dominicana y cerca de 3 veces la de los miembros del CARICOM. Estos indicadores favorables (que representan sólo la mitad de la renta per cápita en el Limousin, la región más desfavorecida de la metrópoli) pone en evidencia, sin embargo, una desventaja comparativa. Ya que el costo de la mano de obra es evidentemente más elevado en los DFA que en los países vecinos y las alzas de los gastos salariales son muy superiores a los de productividad; todo esto disminuye la competitividad de los productos locales, mientras crece la penetración de los modelos de consumo transplantados y de las importaciones.

Otros obstáculos estructurales tornan particularmente frágil la economía de las DFA:

---

<sup>11</sup>Declaración del 24.04.89, a la firma del contrato del Plan Estado-Guayana, el primer de este tipo. El Estado francés aportará 377,5 millones de francos entre 1989 y 1993 para el desarrollo y el reequilibrio de las actividades económicas sociales y culturales del departamento. (Le Monde 05.07.89).

- Los de la insularidad, en primer lugar; el alto precio y la rigidez excesiva de los transportes, debido a una situación excéntrica, exigüidad de los mercados locales, tentaciones turísticas

- Los del subdesarrollo: el peso de una agricultura fundada esencialmente sobre los monocultivos de exportación, un sector industrial en estado embrionario, principalmente en cuanto a las tecnologías de punta; existencia de un sector terciario hipertrofiado; escasez relativa de un aparato formativo adaptado.

- En fin, una ausencia casi total de materias primas y de recursos energéticos <sup>12</sup>.

Por otro lado, la perspectiva del plazo de 1993 actúa como revelador de una sociedad antillana, a la vez en búsqueda de una identidad y víctima de una crisis económica y social endémica. «Al desempleo, se le agregan la prostitución y la droga entre la juventud, fuente de desconcierto moral, mientras que aumenta la 'desesperanza cultural' frente a una Europa decadente (...) asimilada en el imaginario colectivo de ultramar a (...) una aplanadora»<sup>13</sup>. Los elegidos locales denuncian la «pronta invasión», el «genocidio por substitución», fórmula grata de Aimé Cesaire, o aun a «los recién llegados, desempleados, expulsados de Europa en búsqueda de aventuras, clochards que se añaden a la pauperización del pueblo martiniqués»<sup>14</sup>. El diputado comunista guadalupeño Ernest Moutoussamy afirma: «Por medio de la dominación de los instrumentos culturales occidentales, la CE busca construir la Europa Tropical, (...) amarrar nuestros países a un polo blanco, romper nuestras especificidades y perderlas en un mestizaje que destruye los rasgos culturales particulares»<sup>15</sup>. Por fin, la política de desfiscalización de las inversiones del gobierno de Chirac ha librado, desde 1986, los DFA a la especulación. Promotores metropolitanos se dedicaron a compras masivas de tierras, y según Aimé Cesaire, «si esto continúa, un día (los hombres del terruño) se van a despertar dándose cuenta de que ya no tienen nada, puesto que lo habrán vendido todo a gente más rica que ellos». La cuestión agraria es, entonces, especialmente aguda y la desposesión no es un factor de tensión de poca intensidad.

<sup>12</sup>Resolución sobre los problemas regionales de los departamentos de ultramar adoptada el 11 de mayo de 1987 por el Parlamento Europeo; Jean-Luc Mathieu: Les DOM-TOM, op. cit., p. 60-61.

<sup>13</sup>Alain Rollat: «Les DOM face au Marché Unique: levée en masse contre un épouvantail», Le Monde, 29.04.89.

<sup>14</sup>Camille Darsiere, Presidente del Consejo Nacional de Martinica en Le Progressiste, 12.04.89.

<sup>15</sup>Ernest Moutoussamy: Un danger pour les DOM: L'intégration au Marché Unique Européé de 1992, L'Harmattan, París, 1988, p. 11.

### ***Amenazas sectoriales precisas***

El Mercado Único de 1993 y las nuevas reglamentaciones europeas pueden constituir una amenaza real en los diferentes sectores: exportación de azúcar, de bananos y de ron, fiscalidad, transporte o ayudas públicas. La producción azucarera de los DFA está fuertemente subvencionada por la CE y por el gobierno francés. En el marco del Mercado Único, la supresión del dispositivo actual de organización comunitaria del mercado comprometería la venta de cosechas que alcanzaron 75.000 toneladas para Guadalupe, en 1988. La adhesión eventual de la República Dominicana a la Convención de Lomé representaría un peligro grave, puesto que ella produce sola más que todos los países caribeños miembros del convenio preferencial de la CE con los países de África, Caribe, Pacífico (ACP). De todos modos, los DFA deberán abandonar pronto los métodos de explotación arcaicos para mecanizar, buscar nuevas variedades mejor adaptadas, disminuir los costos de mano de obra y aumentar los rendimientos.

El banano se beneficia actualmente de un sistema nacional de organización del mercado, que protege las exportaciones de los DFA pero que deberá desaparecer en 1992<sup>16</sup>. Si un verdadero Mercado Común del banano se establece y se abre a la libre penetración de los bananos de América Latina, la industria bananera de los DFA (que abastece por medio de Martinica y Guadalupe, con 270.000 toneladas, el 63% del mercado francés) se desplomaría por el hecho de su baja competitividad.

El ron es ya una esperanza frustrada, como lo señala el diputado-alcalde de Fort-de-France, Aimé Cesaire: «Se oía ya el 'glu glu' del ron en las gargantas batavias... ¡Pero! pusieron un infame brebaje jamaicano en un coctel rociado de un poco de alcohol alemán»<sup>17</sup>. En 1993 la armonización fiscal hará perder al ron contingentado su imposición privilegiada; además, podrá ser autorizado como producto industrial, para entrar sin tasas y sin cuotas, lo que facilitará la penetración de la producción de los países ACP caribeños (como Jamaica) donde la mano de obra es menos cara. Desde ahora, la reglamentación europea<sup>18</sup> hace caer una amenaza grave admitiendo rones menos graduados en alcohol, fabricados fuera de las zonas de producción, sin melaza, sin jugo, a partir del alcohol puro y de aroma de caña jamaicana. Como para el azúcar, los productores de ron de los DFA piden la conservación de un mercado garantizado y la «preferencia comunitaria» como únicos productores

<sup>16</sup>Esta organización no es legal y la Corte Europea de Justicia ha condenado a Francia por su existencia en 1974.

<sup>17</sup>Libération, 17.04.89.

<sup>18</sup>Reglamento 137683, el cual define el «Ron tradicional», publicado en la Gaceta Oficial de la CE el 23 de mayo de 1989.

de ron de Europa. Pero se enfrentarán a la CE que alega que el mercado está saturado y que las demandas de los consumidores están estancadas con relación a las otras bebidas alcoholizadas. A la vez habrá que producir a precios competitivos y reconvertirse hacia los rones que tales como son o bajo forma de bebidas compuestas corresponden en fin a los gustos de la clientela<sup>19</sup>.

El ejemplo de «peaje marítimo» muestra hasta qué punto la armonización fiscal amenaza con perjudicar a las finanzas de los DFA. Instituido a mediados del siglo XIX, este impuesto local proporcional al valor de las importaciones del extranjero, pero también a las de la metrópoli, constituye el principal recurso de las colectividades locales<sup>20</sup> en los DFA. Un régimen derogatorio similar existe en las Canarias. La CE, acosada de quejas por obstáculos a la libre circulación de las mercancías, se propone reformar este régimen fiscal específico. Su mantenimiento, bajo otra apelación, a partir de 1993, implica la imposición de productos procedentes de los DFA. Las regiones interesadas piden que las «pérdidas eventuales de ingresos sean asumidas por la solidaridad nacional y comunitaria»<sup>21</sup>.

En el campo de los transportes, la Comisión de Bruselas prevé someter todos los transportes aéreos y marítimos de pasajeros al interior de la comunidad al Impuesto del Valor Agregado, (IVA) lo que acarrearía una alza de 4 a 9% de los costos de enlace entre las islas y el continente. El secretario de la Comisión de las Islas de la Conferencia las Regiones Periféricas marítimas de la CE, durante la reunión de Azores de marzo de 1989, se expresaba en relación a esto: «Es totalmente absurdo, ya que la Comisión saca con una mano lo que da con la otra, gracias a las subvenciones del FEDER, sobre todo para los equipos portuarios»<sup>22</sup>. En cambio, la ausencia de reglamentación (o la alteración de la reglamentación) de los transportes aéreos, aplicable en el mercado europeo en 1993, podría, si fuese extendida a ultramar, favorecer el flujo turístico permitiendo a empresas como Lufthansa, British Airways o Alitalia detenerse en las Antillas francesas.

La ayuda del Estado a los DFA es menos un apoyo estructural a la creación de empresas y de empleos que créditos de asistencia: sobre-salarios de los funcionarios (los sueldos son en promedio superiores en más de la mitad a los salarios metropolitanos), varias ayudas sociales, entre las cuales el reciente salario mínimo de inserción que contribuye fuertemente a elevar la parte de las rentas sociales frente a

<sup>19</sup>Jean-Luc Mathier: Les DOM-TOM, op. cit., p. 67.

<sup>20</sup>Es también, hay que decirlo, una incitación a aumentar las importaciones, por consiguiente, la dependencia económica.

<sup>21</sup>Cf. Alain Rollat, *Le Monde* 24.04.89 y Francois Grosrichard, *Le Monde* 23.05.89.

<sup>22</sup>F. Grosrichard.



aquellas provenientes del trabajo<sup>23</sup>. En el momento en que los DFA desean aún más ayuda de Francia, el sistema actual debería ser profundamente modificado en 1993.

Las zonas francas, cuya creación es posible desde la ley programa del 31 de diciembre de 1986 y la circular del 27 de agosto de 1987, no serán la gallina de los huevos de oro esperada por algunos.

El monto de los salarios, la importancia de la cobertura social y el mantenimiento de la legislación que protege los trabajadores, hacen que el costo de la mano de obra sea diez veces superior al de la República Dominicana, vecina y campeona en la creación de estas zonas. La CE prepara, además, para 1993 una verdadera legislación cuyos actuales primeros reglamentos dejan pensar que las zonas francas, serán, de hecho, vastos «almacenes francos» muy alejados de los modelos dominicanos o mauricianos<sup>24</sup>.

La libertad de establecimiento podría crear serias dificultades si una mano de obra europea calificada llegara a inundar el sector de los servicios (reparaciones, seguros, restauración) seguramente poco competitivos, pero que emplea más de 70% de la población activa de los DFA<sup>25</sup>.

Por fin, 1993 plantea otros problemas acerca de la posibilidad de las deducciones comunitarias sobre ciertos productos importados, problema de los acuerdos de pesca con los países vecinos, contenido y modalidad de la cooperación con los países ACP caribeños. No está de más señalar la situación particular de San Martín, mitad holandesa, mitad francesa y mañana europea, en donde la desaparición casi total de las fronteras puede tener efectos inesperados<sup>26</sup>.

### ***La respuesta de la Comunidad Europea***

¿Cómo hacen frente las instituciones comunitarias a esta situación? Primero, denunciando el malentendido. Los DFA han sido tratados como ninguna otra región de la comunidad... como ningún «land alemán» y amenazando: «Si continúan así, los portavoces de los DFA van a aniquilar por completo el capital de simpatía»...

<sup>23</sup>Las transferencias aumentan artificialmente la demanda local de productos metropolitanos y forman lo que algunos llaman 'una clase de almohada de pereza' para las economías locales, cf. Louis Dupont, *Les Departaments Francais d'Amérique*, L'Harmattan, París, 1988, p. 27.

<sup>24</sup>F. Brulon: «Zone Franche: Une idée d'hier pour aujourd'hui?» *Antiane Eco*, No. 3, mayo 1987, p.6-9, C. Leroy-Jay, *Les Echos*, 25.08.88.

<sup>25</sup>Jean Crusol: «L'Europe de 93: Les institutions et le projet», *Alizes*, marzo-abril 1989, p.5-7.

<sup>26</sup>Ciertas tendencias centrifugas existen también en San Bartelemy, isla blanca que acepta mal su dependencia administrativa de una Guadalupe negra.

constituido a su favor para convencer a los otros países de la Comunidad de hacer grandes esfuerzos financieros por ellos»<sup>27</sup>. Y señala a este propósito el ministro de los DFA: «Para las regiones que sufren de un gran atraso de desarrollo, la CE quiso hacer un esfuerzo excepcional de compensación, muy superior a la ayuda dada a terceros países»<sup>28</sup>. ¿De qué se trata? Esencialmente de las nuevas acciones innovadoras del FEDER que desde principios de los años 80, intentaban, por medio de los programas plurianuales, de resaltar el potencial endógeno, es decir, los recursos propios de cada región, «asociando, hasta donde sea posible, las autoridades locales implicadas en su elaboración», (Reglamento N° 1787, 84 del Consejo Europeo). En el marco del programa «STAR», fue emprendida, por ejemplo, una acción de desarrollo de los PMI se están efectuando «Operaciones integradas de desarrollo». Y sobre todo ha sido conformado en 1988 el programa de Opciones Específicas al Alejamiento y a la Insularidad de los Departamentos Franceses de Ultramar (POSEIDFA) que corresponde en parte al espíritu del artículo 15 del Pacto Unico<sup>29</sup>. Este régimen especial negociado con la CE estará en funcionamiento desde el 1° de julio de 1989 al 31 de diciembre de 1992 para superar los atrasos económicos de los DFA «por medio del empleo concentrado y coordinado de los fondos europeos con finalidad estructural, del Banco Europeo de Inversiones y otras instituciones comunitarias». Cada Consejo Regional de los DFA ha sometido el 31 de marzo de 1989 un Plan de Desarrollo Plurianual, cuya aplicación será objeto de una concertación sistemática entre la Comisión de Bruselas, el gobierno francés y los elegidos antillano-guayaneses. Los DFA, a causa de la compensación para las regiones llamadas de «objetivo número uno», se beneficiarán así con una triplicación del monto de las intervenciones de los fondos estructurales. Si este esfuerzo financiero crea descontento entre los socios de Francia, esta puede por el contrario, contar con el interés de España y Portugal que piensan en el futuro de sus territorios ultramarinos: Canarias, Azores o Madeira<sup>30</sup>. Bajo la presión del gobierno francés desde hace diez años, las autoridades de la Comunidad han comenzado a integrar los riesgos de 1993 y a adoptar medidas específicas a favor de los DFA. Pero estas podrían encontrar rápido sus límites financieros.

Además, la eficacia de la recuperación no depende de la cantidad de asistencia, sino de la calidad de la reestructuración buscando los sectores de competitividad, tales como los frutos de contra-temporada. Lo que implica también un entendi-

<sup>27</sup>Declaración de uno de los allegados a Jacques Delors, citado en A. Rollat, *Le Monde* 29.04.89.

<sup>28</sup>Declaración en Guayana, el 24.06.89.

<sup>29</sup>Este artículo señala que «La Comisión tomará en cuenta la amplitud del esfuerzo que algunas economías con diferencias de desarrollo harán en el transcurso del período de establecimiento del mercado interno, y ésta puede proponer disposiciones apropiadas bajo la forma de derogaciones temporales...».

<sup>30</sup>*Le Monde* 29.04.89.

miento entre los que hoy está lejos de ser realizado. Esto implica al fin una verdadera cooperación regional tal como está prevista principalmente en el anexo 7 de la Tercera Convención de Lomé («Lomé 3»).

Francia ha emprendido varias iniciativas en este sentido: creación de una embajada en Bécica en 1982, luego en Santa Lucía en 1984, participación al capital del Banco Caribeño de Desarrollo, intervención de la Caja Francesa de Cooperación Económica en algunos proyectos caribeños, organización en 1987 del «Segundo Contacto Europa-Caribe» por la Cámara de Comercio de los DFA, actividades del Centro Internacional de Investigación de Intercambio y de Cooperación con el Caribe y América Latina (CIRECCA) y de la Universidad Antillano-Guayanesa. La cooperación regional caribeña a partir de los DFA es una realidad en el campo de la salud, de la formación y de la investigación, pero esta se limita a estos sectores, es dispersada y poco coherente principalmente por falta de coordinación entre los tres departamentos y entre los ministerios franceses. Además no existe una coordinación de las iniciativas y de las ayudas de la Comunidad apoyando proyectos ACP que pueden perjudicar los intereses de los DFA. Por fin las reglas comerciales de la CE constituyen serios obstáculos: no reciprocidad y existencia de las «listas negativas» en los países ACP, deducciones comunitarias sobre las importaciones agrícolas (alimentos para el ganado...) procedentes de los ACP.

Sin dejar de distinguir, como lo sugiere Jean Crusol tres grupos de países (pequeñas islas del Caribe oriental (A), CARICOM, Antillas Holandesas y Surinam (B), Haití y República Dominicana (C), es esencial integrar los DFA a un mercado de 6.6 millones de habitantes y de 16.6 millones de dólares<sup>31</sup>. Lo que implica:

1. Una estructura de coordinación de las acciones de cooperación entre los DFA, prefigurada por la Conferencia Anual Caribeña recientemente instituida.
2. Una combinación sistemática de los medios franceses con los establecidos por la CE en el marco de Lomé 3, desarrollando acuerdos de cooperación científica y técnica pero también cambiando globalmente los aportes franceses contra ciertas ventajas comerciales (cláusulas de salvaguardia, convenciones fiscales, reciprocidad) a favor de los productos de los DFA.

---

<sup>31</sup>Jean Crusol: «La Coopération Economique et Technologique des Doh-Ton avec le Caribe», Formation/Developpement No. 80, P.6-14. Sobre los ACP cf. también Paul Sutton: «The European Community and the Caribbean. Main dimensions and key issues». Comunicación al 46º Congreso de Americanistas, Amsterdam, julio 1988.

3. Por fin, la constitución de empresas conjuntas (joint ventures) entre los DFA y los países vecinos para las producciones industriales complementarias, a fin de crear solidaridades económicas perdurables.

### ***Las repercusiones políticas***

El descontento con respecto al Mercado Unico no deja de influir en las competencias electorales francesas. Además, los países de ultramar siempre han estado sobre representados en la vida política nacional, pues todos los partidos políticos consideran que aportan sufragios susceptibles de hacer inclinar la balanza electoral. Después de haber votado masivamente por F. Mitterrand y por los candidatos socialistas en las elecciones presidenciales y en las legislativas de mayo-junio de 1988<sup>32</sup>, los electores antillano-guayaneses, estimando que Europa en el mejor de los casos, no puede resolver nada, en el peor de los casos puede agravar la situación, han boicoteado masivamente las elecciones europeas del 18 de junio de 1989 (90% de abstenciones en Guayana, 88.51% en Guadalupe, 83.94% en Martinica). El Partido Comunista, hostil al liberalismo de Europa del Oeste y a la filosofía asimilacionista, llamaba a votar por sus propias listas pero obtuvo sólo 5.38% de los sufragios en Martinica y 3.03% en Guadalupe, o sea, si tomamos en cuenta los resultados guayaneses, menos del tercio de su puntaje metropolitano, ya bajo. El Partido Socialista local estaba dividido, su electorado desmovilizado; le ganó justo a la UDF-RPR en Guadalupe (con 39.16% de los sufragios), pero en Fort-de-France perdió más de la mitad de los votos obtenidos en su lista durante la última elección europea de 1984. Las dudas de PPM que parecía decidido por el voto blanco antes de llamar a votar por el PS y el silencio total de su jefe, Aimé Cesaire, durante la campaña contribuyeron a este fiasco y a la primera victoria de las listas de la derecha clásica (51.01%) en Martinica desde 1982. En Guayana, estas ganaban también con 54.26% de los sufragios, aunque el RPR y el UDF sufrían una pérdida de audiencia.

Las relaciones del PMM y de una parte de la izquierda local con el gobierno de Michel Rocard se han enfriado, tanto en el momento de la negociación de los contratos del Plan 1989-1993 entre el Estado y las regiones, como sobre el hecho de una defensa juzgada muy blanda del «Octroi de mer» («peaje marítimo»). A la vez, algunos diputados de derecha de los DFA, exteriores a las Antillas y Guayana, reconociendo que los «DOM-TOM se convierten en prioridad para el gobierno» votaron, el 13 de noviembre de 1988, el presupuesto del Ministerio de los DOM-TOM cuyos créditos para 1989 (2 mil millones de francos de créditos de pago y 1.15 mil

<sup>32</sup> A la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, Francois Mitterrand obtuvo 70,89% de los sufragios en Martinica y 69,41% en Guadalupe. En las elecciones legislativas, la izquierda ganaba 3 puestos, pasando de 5 a 8 diputados, de los 10 representantes Antillano-Guayaneses.

millones de francos de autorización de programa, o sea cerca de 500 millones de dólares en total) están en aumento de 14% con relación al año anterior. Sólo para Guayana el Estado francés decidió dar 377.5 millones de francos para un programa de desarrollo económico de 3 años (1989-1993)<sup>33</sup>.

El problema institucional no parece que vaya evolucionar en un futuro próximo. Los DFA son de ahora en adelante «colectividades territoriales» específicas (regiones monodepartamentales) y el PPM está en favor de una moratoria en cuanto al estatuto, aunque su inclinación esté en favor de una Asamblea Unica, igual que algunos diputados socialistas. El Partido Comunista Guadalupeño se pronunció el 13 de marzo de 1988 por una «independencia nacional de orientación socialista según las etapas democráticas escogidas por el pueblo guadalupeño», es decir, «un estatuto de compromiso... una cohabitación con Francia ¡sin! integración, ni separación... según el diputado Ernest Moutoussamy»<sup>34</sup>. En cuanto a los independentistas como los del Movimiento Popular para una Guadalupe Independiente, cobertura oficial de la «Alianza Revolucionaria Caribeña» (ARC) disuelta en 1984, reclaman una evolución estatutaria antes de 1993 y un referendun de autodeterminación, a través de Luc Reinette, amnistiado y liberado con sus co-detenedos guadalupeños el 12 de julio de 1989<sup>35</sup>.

En el debate sobre el Acta Unica Europea y las perspectivas de 1993, numerosos son los representados de los DFA que desean «unirse para hacer el puercoespín con el fin de obtener que el Acta Unica se aplique»<sup>36</sup>. Aspiran a un «estatuto derogatorio», pero este, como lo subraya la derecha francesa, podría abrir eventualmente la puerta a un cambio de estatuto administrativo rehusado hasta ahora por las autoridades francesas.

### **Soberanía y defensa**

Para estas, los DFA - como el conjunto de los departamentos y territorios ultramarinos - representan a la vez intereses subjetivos y objetivos. Objetivos, primeramente, en términos de soberanía y de más valía para la defensa. Guadalupe es una escala para el transporte de materias fisionables hacia los sitios de experimentación nuclear de Mururoa en Polinesia. Martinica pertenece a la red integrada de la Organización Militar Internacional de las Transmisiones y un satélite geoestacionario

<sup>33</sup>Le Monde, 05.07.89.

<sup>34</sup>Le Monde, 17.02.88.

<sup>35</sup>Le Monde, 27.07.89. La medida de amnistía deseada por el presidente F. Mitterrand y el gobierno como un gesto de pacificación fue definitivamente adoptada por la Asamblea Nacional el 3 de julio de 1989. Los diputados socialistas y comunistas votaron en favor, mientras que el RPR y el

<sup>36</sup>Camille Darsieres: Libération 18.11.87.

que cubre el norte del Atlántico podría ser instalado allí. El centro espacial de Kourou en Guayana, uno de los lugares de lanzamiento más próximos del ecuador, permite, gracias al «efecto de honda» poner en órbita los mayores satélites. Es cierto que interesa a los civiles, principalmente a los europeos - con el proyecto de la nave espacial Hermes en 1995 -, pero también a los militares. Más de 10.000 hombres están estacionados en las Antillas y después de la crisis de Surinam, un mando autónomo de las fuerzas armadas francesas ha sido instalado en Guayana (febrero de 1987). Por fin, en julio de 1989, varios aviones Mirage 2000 han sido desplegados en las Antillas y en Guayana, conforme al decreto del Primer Ministro extendiendo a los DFA las responsabilidades de la defensa aérea. Las fuerzas aéreas probaron así su capacidad de poner en práctica en 48 horas refuerzos para proteger los espacios aéreos juzgados estratégicos, como el de Kourou. En el ámbito internacional los DFA - como los territorios del Pacífico - le permiten a Francia estar presente en un mundo más bien anglosajón. Económicamente, el interés parece reducido puesto que las Antillas y Guayana, fuertemente ayudadas, representan sólo 3% del volumen total de intercambios franceses. Pero, los DFA disponen de una zona marítima económica exclusiva de más de 300.000 km<sup>2</sup>, equivalente a la de la metrópoli<sup>37</sup>. Y puede constituir una cabeza de puente para la cooperación regional, principalmente en dirección a Haití.

Los intereses subjetivos de Francia relativos a los DFA son los de la francofonía y los de la influencia internacional en un área de hegemonía de los EEUU, una zona que es ya ampliamente un lago americano. Sin interrogarse más lejos sobre los medios con que cuenta Francia «potencia media de rango mundial» para mantener a largo plazo su presencia logística, diplomática y política, se puede anticipar el comportamiento de las generaciones futuras antillanas, que se sentirán seguramente más caribeñas y afroamericanas que europeas. Por ahora, el miedo, no sin fundamento, de convertirse en 1992 en «los mostradores de una Europa Tropical, de ser arruinada y desposeída de sí, deposita todas las palancas de la radicalización en la mano de cualquier demagogo»<sup>38</sup>. Hay un peligro inminente al que no se le puede hacer frente si no se obtiene de la CE que tome en cuenta las especificidades de los DFA, objetivo que ostenta Francois Mitterrand en su «Carta a los franceses»: «Irreal situación que es la suya cuando se ve a nuestros departamentos ultramarinos integrados al Mercado Común! Es tal vez para ellos una carta adicional. Es también un verdadero riesgo que al gobierno le corresponde asumir, preparando y negociando el estatuto de estas regiones en vías de desarrollo con, para cada una de ellas, ca-

<sup>37</sup>El conjunto de los DOM-TOM representa una zona económica exclusiva de 10,8 millones de km<sup>2</sup>, lo que coloca a Francia en el segundo rango mundial en cuanto al dominio marítimo, al igual que el Reino Unido y detrás de los Estados Unidos.

<sup>38</sup>Claude Lise, diputado de Martinica, en *Le Monde*, 29.04.89.

racterísticas particulares». Francia debe entonces aplicarse a definir con voluntad una política de reconstrucción del tejido económico y luego de dinamización para los DFA; a la vez debe negociar con sus socios europeos, como con la CE, la puesta en marcha efectiva de las disposiciones destinadas a permitir el desarrollo económico y social de estas regiones en el seno del conjunto caribeño.

Así, en vísperas de convertirse en europeos por completo, los DFA pretenden seguir siendo europeos completamente aparte.

### **Referencias**

- \*Alfred, Marie J., LIBERATION-PRENSA. 18/11 - 1987;
- \*Anónimo, ANIFESTE DU CONSEIL NATIONAL DE REISTANCE GUADELOUPENE. - 1989; La Coopération Economique et Technologique des Doh-Ton avec le Caribe.
- \*Anónimo, EUX GEOPOLITIQUE, ECONOMIQUE ET STRATEGIQUE. p24 - París, Francia, L'Harmattan. 1988; Zone Eranche: Une idée dshier pour aujourd'hui?
- \*Anónimo, GACETA OFICIAL DE LA CE. 23/05 - 1989;
- \*Anónimo, LE MONDE-PRENSA. 05/07 - 1988;
- \*Anónimo, LE MONDE-PRENSA. 05/07 - 1989;
- \*Anónimo, LE MONDE-PRENSA. 17/02 - 1989;
- \*Anónimo, LE MONDE-PRENSA. 29/04 - 1989;
- \*Anónimo, LE MONDE-PRENSA. 29/04 - 1989;
- \*Anónimo, LE PROGRESSISTE-PRENSA. 19/04 - 1989; Les DOM-TOM.
- \*Anónimo, LIBERATION-PRENSA. 17/04 - 1988; Reglamento 137683.
- \*Anónimo, LIBERATION-PRENSA. 17/04 - 1989;
- \*Anónimo, LIBERATION-PRENSA. 18/11 - 1987; Les DOM face au Marché Unique: levée en masse contre un épouvantail.
- \*Anónimo, THE EUROPEAN COMMUNITY AND THE CARIBBEAN. MAIN DIMENSIONS AND KEY ISSUES. - 1989;
- \*Blerald, Philippe, DOSSIER SPECIAL CARIBE: LES TENSIONS DANS LA MEDITERRANEE AMERICAINE. POLITIQUE ET PARLEMENTAIRE. p20-24 - 1987; Rollat, Alain -- Les Variations de la Souveraineté; de l'intégration á la résistance.
- \*Brulon, F., ANTIANE ECO. 3. p6-9 - 1987;
- \*Cesaire, Aimé, LIBERATION-PRENSA. 17/04 - 1988; Rollat, A. -- Les DOM-TOM.
- \*Crusol, Jean., ALIZES. p5-7 - 1989;

- \*Darsiere, Camille, LE PROGRESSISTE-PRENSA. 12/04 - 1989;
- \*Darsieres, Camilles, LE MONDE-PRENSA. 27/07 - 1987;
- \*Dupont, Louis, LES DEPARTAMENTS FRANCAIS D'AMERIQUE. p27 - París, Francia, L'Harmattan. 1988;
- \*Grosrichard, Francois, LE MONDE-PRENSA. 23/05 - 1989;
- \*Leroy-J., C., LES ECHOS-PRENSA. 25/08 - 1988;
- \*Lise, Claude, LIBERATION-PRENSA. 18/11 - 1989;
- \*Luc, Reinette, LE MONDE-PRENSA. 26/12 - 1987; L'Europe de 93: Les institutions et le projet.
- \*Mathieu, Jean L., EN EUX GEOPOLITIQUE, ECONOMIQUE ET STRATEGIQUE. p67 - París, Francia, L'Harmattan. 1988;
- \*Mathieu, Jean L., EUX GEPOLITIQUE, ECONOMIQUE ET STRATEIQUE. p24, 60-61 - París, Francia, L'Harmattan. 1988;
- \*Mathieu, Jean L., LES DOM-TOM. p61-62, 224 - París, Francia, PUF. 1988; Les DOM-TOM.
- \*Moutoussamy, Ernest, UN DANGER POUR LES DOM: L'INTEGRATION AU MARCHE UNIQUE EUROPEE DE 1992. p11 - París, Francia, L'Harmattan. 1988;
- \*Rollat, Alain, LE MONDE-PRENSA. 24/04 - 1989;
- \*Rollat, Alain, LE MONDE-PRENSA. 29/04 - 1989;
- \*Sutton, Paul, FORMATION/DEVELOPPEMENT. 80. p6-14 - Amsterdam, Holland. 1988;